

**México, Ciudad de México, a 14 de Enero de 2026
14:31 hrs.**

A: HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES

Apreciable Asegurado: **ALEJANDRA LUNA MENDOZA**

Le compartimos el detalle del dictamen de su trámite de Gastos Médicos Mayores **1643189PC6**:

DATOS GENERALES DEL ASEGURADO AFECTADO

Asegurado:	Código del asegurado / Certificado:
ALEJANDRA LUNA MENDOZA	0175000A
Contratante:	Número de reclamación:
OFFICE DEPOT DE MEXICO, S.A. DE C.V.	2026-05C00220 - 1
Póliza:	Número de folio:
17-558167	1643189PC6
Plan:	Número de transacción:
PREMIER 100 EXCELSIS MM COL.	SIGPRC260113000780

DATOS DEL PADECIMIENTO

Hospital:	Fecha planeada de ingreso:
HOSPITAL ANGELES CLINICA LONDRES	02/02/2026
Médico tratante:	Médico corresponde a tabulador contratado:
ALDO ESTRADA HERRERA	NO
Diagnóstico:	Presupuesto autorizado:
TABIQUE NASAL DESVIADO	\$98,407.69

El presupuesto autorizado sólo representa una referencia, en caso de que se supere, informar de inmediato a GNP.

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

GASTOS CUBIERTOS POR GNP

Concepto	Descripción	Proveedor Médico	Monto autorizado
CIRUJANO	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.	ALDO ESTRADA HERRERA (OTORRINOLARINGOLOGIA)	\$38,450.00
PRIMER AYUDANTE	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.		\$7,690.00
ANESTESIOLOGO	RINOPLASTIA PRIMARIA; INCLUYENDO CORRECCION GRANDE DEL TABIQUE.		\$11,535.00

GASTOS A CARGO DEL ASEGURADO

	Importe
Deducible:	\$13,585.87
Coaseguro honorarios médicos:	\$5,767.50
Coaseguro gastos de hospital:	10.0%
Coaseguro por nivel de atención:	
Participación adicional del asegurado:	0%
Coaseguro gastos fuera de hospital (Clínicas):	10.0%
Participación adicional Código de Beneficio:	
Tope coaseguro:	\$30,000.00
Remanente coaseguro:	\$30,000.00

Gastos personales: Gastos a cargo del asegurado/participante por la diferencia de costo de la habitación de nivel superior a lo autorizado, así como la diferencia de honorarios médicos.

OBSERVACIONES AL PACIENTE Y/O ASEGURADO:

SE AUTORIZA RINOSEPTUMPLASTIA FUNCIONAL, TURBINOPLASTIA CON RADIOFRECUENCIA. PAGO POR FACTURA. SE AUTORIZA 1 DIA DE ESTANCIA. SUMA AGOTADA PARA ESTA COBERTURA.

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

LA COMPAÑÍA SE RESERVA EL DERECHO DE REVOCAR ESTA AUTORIZACIÓN EN CASO DE PRACTICARSE ALGÚN TRATAMIENTO O CIRUGÍA ADICIONAL NO AUTORIZADO POR GNP SEGUROS Y/O SE ENCUENTRE INFORMACIÓN DIFERENTE A LA PRESENTADA DURANTE LA ESTANCIA DEL ASEGURADO EN EL HOSPITAL.

Recuerde que el pago directo procede únicamente si el monto final de su cuenta hospitalaria sin considerar los honorarios médicos, supera la suma de deducible y coaseguros indicados en la presente carta.

La fecha compromiso sólo contempla la respuesta a su solicitud a GNP Seguros, no el tiempo de entrega del medicamento o insumo solicitado, en caso de proceder la solicitud uno de nuestros proveedores se pondrá en contacto con usted para agendar la misma.

Favor de solicitar identificación oficial al portador.

Atentamente,

GNP Seguros

VÁLIDA POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE IMPRESIÓN

En cumplimiento a las disposiciones legales relacionadas con la Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Grupo Nacional Provincial, S.A.B., (GNP), hace de su conocimiento que los datos personales, patrimoniales y sensibles, que en su caso proporcione, se tratarán de conformidad con el Aviso de Privacidad, disponible en la página de Internet gnp.com.mx o bien llamando al (55) 5227 9000 a nivel nacional.